



PDI Atacama Masivo operativo policial en el sector alto de Copiapó permitió desarticular una estructura criminal extranjera

Más de un centenar de detectives de la Policía de Investigaciones de Chile, en coordinación con la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi), desarrollaron un masivo procedimiento policial en las poblaciones Villa Emergencia y tomas de Andacollo de la capital regional, operativo que permitió desarticular una estructura criminal extranjera dedicada al tráfico y microtráfico de drogas, logrando la detención de ciudadanos extranjeros y chilenos, la incautación de sustancias ilícitas, vehículos y dinero en efectivo.

ANTECEDENTES:

“Hoy estamos finalizando un proceso investigativo que partió a principios de este año, en el cual la PDI, a través de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado Copiapó, en coordinación con la Fiscalía Sacfi, culminan la investigación con el allanamiento simultáneo de 17 domicilios ubicados en poblaciones emblemáticas de Copiapó, como lo son la Villa Emergencia de la población Juan Pablo II y la tomas de Andacollo. En el operativo se logró detener y desarticular a una estructura criminal extranjera dedicada al tráfico ilícito de drogas y al microtráfico de sustancias ilícitas. Destacamos la movilización de más de 100 oficiales

policiales de la Región Policial de Atacama, con apoyo de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta”, señaló el subprefecto Víctor Pérez Salinas, Jefe de la Prefectura Contra el Crimen Organizado Norte.

La autoridad policial añadió que

“esto demuestra que como Institución contamos con la capacidad para intervenir estos sectores, dando una clara señal a la ciudadanía a través de este trabajo mancomunado entre la PDI y la Fiscalía. A través de diversas diligencias, logramos acreditar que esta estructura criminal extranjera operaba en el sector alto de Copiapó mediante la comercialización ilegal de drogas”.

En el desarrollo del masivo operativo policial se logró la detención de ciudadanos extranjeros y chilenos, así como la incautación de clorhidrato de cocaína, cocaína base, cannabis y ketamina. Además, se incautaron vehículos utilizados por la estructura criminal extranjera para la venta de sustancias ilícitas.

Por otra parte, los detenidos extranjeros fueron controlados por oficiales policiales del Departamento de Migraciones y Policía Internacional, debido a la alta presencia de ciudadanos en situación migratoria irregular, los cuales fueron registrados mediante el sistema Abis y posteriormente denunciados al Servicio Nacional de Migraciones.

FISCALÍA

Respecto de este importante trabajo entre la Fiscalía y la PDI, el Fiscal de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi), Sebastián Coya, indicó que una investigación desarrollada este año pudo ligar antecedentes de la desarticulación de una estructura criminal de ciudadanos colombianos el año pasado en esta ciudad, quienes hoy cumplen prisión preventiva, con un grupo de personas que tra-



ficaban droga en distintos domicilios.

A partir de esto se obtuvo información que daba cuenta de la existencia de una nueva estructura dedicada a este delito que operaba en el sector de las tomas de Andacollo y en la Villa Emergencia de la población Juan Pablo II.

“A partir de estos antecedentes la Unidad Sacfi de la Fiscalía de Atacama ordenó diligencias a la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de la PDI Copiapó, quienes lograron establecer la existencia de esta estructura criminal dedicada al tráfico ilícito de estupefacientes. Con ello, la Fiscalía solicitó al Juzgado de Garantía de esta ciudad la orden de entrada y registro a 17 domicilios, obteniendo resultados positivos pudiendo detener a blancos investigativos, además de incautar droga, dinero y vehículos”, dijo el fiscal.

Coya agregó que este trabajo forma parte de una las directrices del Fiscal Regional de Atacama, Juan Andrés Shertzer, y que dice relación con fortalecer la presencia del Estado en sectores complejos de la ciudad. “De esta manera la Unidad Sacfi está cumpliendo con su función constitucional referida a la persecución penal, investigar delitos y aplicar todo el peso de la Ley a quienes los cometen”, indicó Coya.

Sobre los imputados en este procedimiento se informó que se solicitará la ampliación de su detención.